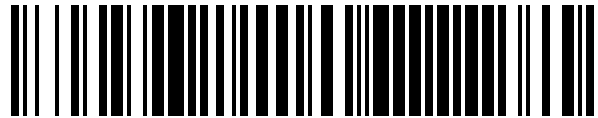


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 228 597**

21 Número de solicitud: 201930526

51 Int. Cl.:

*A43B 21/20* (2006.01)

**A43B 21/24** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**02.04.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**23.04.2019**

71 Solicitantes:

**JOVER PASTOR, Carlos Salvador (100.0%)**  
**Antigua Carretera de Madrid, s/n**  
**03600 ELDA (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**JOVER PASTOR, Carlos Salvador**

74 Agente/Representante:

**DE PABLOS RIBA, Juan Ramón**

54 Título: **TAPA ALMOHADILLA PARA CALZADO.**

ES 1 228 597 U

## DESCRIPCIÓN

Tapa almohadilla para calzado.

### 5 Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una tapa almohadillada para calzado que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en una tapa del tipo que se incorpora en la base de los tacones del calzado, normalmente el calzado de señora, la cual, compuesta a partir de dos materiales de distinta densidad, presenta una mejorada configuración estructural que ventajosamente permite la utilización de un material extra- blando en la base de la misma que determina una superficie almohadillada la cual, entre otras ventajas, proporciona alto confort al calzado en que se incorpora.

### 20 Campo de aplicación de la invención

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria del calzado, centrándose particularmente en el ámbito de la fabricación de tapas para tacones.

### 25 Antecedentes de la invención

Como es sabido, los tacones de los zapatos, en particular los zapatos de señora, constan de dos partes, la parte del tacón propiamente dicho, consistente en una pieza de plástico u otro material que constituye la parte más visible del tacón, y la tapa, que es la parte del tacón que está en contacto con el suelo y lo protege del desgaste, estando ambas partes unidas entre sí mediante un sistema de tetones que encajan por presión.

Existen, a su vez, dos tipos de tapas:

- 35 - Las tapas mono-componente, que están inyectadas todas en un mismo material, generalmente TPU (poliuretano termoplástico), cuya dureza debe ser suficientemente alta para que los tetones se puedan ensamblar en los orificios del tacón con la seguridad de que no se suelte con el uso normal del zapato. El problema de este tipo de tapas es que, además de no proporcionar confort en la pisada, se desgastan por abrasión más fácilmente y producen más ruido al caminar.
- 40 - Y las tapas bi-componente, que combinan dos tipos de dureza dentro del mismo material TPU. Es decir, en este tipo de tapas se combina una parte dura de TPU, que abarca la zona de los tetones, para lograr una buena fijación con el tacón, haciendo que no se suelte, y una parte de TPU blando en la zona que está en contacto con el suelo, haciendo este material que el caminar sea más confortable, y se reduzca el ruido del taconeado al caminar en hasta un 30%, mejorando el índice de abrasión respecto de lo que de una tapa mono-componente.

50 Sin embargo, las tapas de este segundo tipo, existentes desde hace años, presentan varias limitaciones, debidas a su configuraciones estructural, ya que, hasta ahora, la parte de la tapa hecha de material más duro solo se ciñe a una zona de la superficie superior y a los tetones, mientras que el resto de la tapa, es decir, toda la superficie lateral e inferior, es del material más blando, lo cual origina problemas a la hora de ensamblar la tapa con el tacón, ya que la superficie lateral del tacón, que también es de material duro, y la superficie lateral blanda de la

tapa son estructural y estéticamente tan distintas que dificultan una continuidad adecuada en la unión entre las mismas, quedando huecos intermedios e irregularidades en la línea de unión que dan aspecto de producto mal terminado.

- 5 El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar al mercado un nuevo y mejorado tipo de tapa bi-componente en que se evite dicha problemática mediante el desarrollo de una configuración estructural perfeccionada así como la utilización de sendos tipos concretos de densidad del material en ambas partes de la tapa que, además, proporciona ventajas añadidas.

## 10 Explicación de la invención

15 La tapa almohadillada para calzado que la invención propone permite alcanzar satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

20 Más concretamente, la tapa para calzado que la invención propone, tal como se ha apuntado anteriormente, es una tapa de tipo bi-componente, es decir, compuesta a partir de dos materiales de distinta densidad, preferentemente TPU, que definen sendas partes, una más dura y otra más blanda, unidas entre sí y cuya configuración estructural está especialmente ideada para conseguir un acople y acabado perfecto en la línea de unión con la superficie lateral del tacón en que se incorpora la tapa y, además, permitir la utilización de un material extra-blando en la base de la misma que determina una superficie almohadillada la cual, entre otras ventajas, proporciona alto confort al calzado en que se incorpora.

25 Para ello, y más específicamente, la tapa de la invención comprende:

30 - como parte más dura, una pieza superior que define una plataforma plana de grosor variable y de configuración plantar idéntica a la del tacón a que se destina, y de cuya cara superior emergen los tetones de fijación destinados a encajar a presión en los orificios de la base del tacón para sujetar la tapa a éste;

35 - como parte más blanda, una pieza inferior que define una base almohadillada de configuración plantar semejante a la configuración plantar de la pieza superior que constituye la parte más dura, pero de menor dimensión, la cual se fija a esta en su cara inferior, abarcando prácticamente toda la superficie de dicha cara a excepción de un borde perimetral.

40 Además, preferentemente, la pieza que constituye la parte más dura de la tapa de la invención es de TPU de dureza 59, según la escala Shore D; y la pieza que constituye la parte más blanda es de TPU de dureza 85, según dicha escala Shore D.

45 Con ello, la tapa de la invención permite solventar de manera óptima la problemática de las tapas bi-componente actuales, es decir, que además de ser los tetones de material más duro, para procurar una buena fijación a presión de la tapa con el tacón, también sea de dicho material más duro toda la superficie lateral de la tapa, haciendo que esta ensamble perfectamente con el tacón y la línea de unión entre ambos elementos quede perfectamente definida y cerrada, aportando un apoyo estable y una estética impecable. Y, además, se proporciona una base almohadillada extra-blanda que aporta beneficios adicionales, destacando el de ser antideslizante, la reducción del ruido al caminar en más de un 80% y la absorción del impacto al caminar, evitando lesiones y fatigas

## Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

5 Las figuras número 1 y 2.- Muestran sendas vistas, en alzado lateral y perspectiva inferior, del despiece de un ejemplo de tacón con un ejemplo de realización de la tapa almohadillada para calzado objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende, así como su configuración y disposición.

10 Y las figuras número 3 y 4.- Muestran sendas vistas, en perspectiva y planta inferior, de la tapa, según la invención, en este caso representada con las dos partes de la misma unidas entre sí e independientemente del tacón.

## 15 Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativo de la tapa almohadillada para calzado de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

20 Así, tal como se aprecia en dichas figuras, la tapa (1) en cuestión, aplicable para su incorporación en el tacón (2) de un zapato, fijándose a ella mediante de tetones (3) insertados a presión en orificios (4) previstos al efecto, es del tipo denominado bi-componente, es decir, conformada a partir de dos partes fabricadas con material de distinta densidad, normalmente TPU, una más dura (11) y una más blanda (12), con la particularidad de que:

- dicha parte más dura (11) es una pieza superior que define una plataforma plana de grosor variable y de configuración plantar idéntica a la configuración plantar del tacón (2) a que se destina, y de cuya cara superior emergen los tetones (3) de fijación destinados a encajar a presión en los orificios (4) de la base del tacón para sujetar la tapa a este;

- y dicha parte más blanda (12) es una pieza inferior que define una base almohadillada de configuración plantar semejante a la configuración plantar de la pieza superior que constituye la parte más dura (11), pero con menor dimensión, la cual se fija a esta centrada en su cara inferior, abarcando prácticamente toda la superficie de dicha cara a excepción de un borde perimetral (11a).

40 Preferentemente, la pieza inferior que constituye la parte más blanda (12) de la tapa (1) se fija en la cara inferior de la pieza de la parte más dura (11) encajada en un rebaje (11b) practicado en ella al efecto y definiendo el antedicho borde perimetral (11a).

Además, en la realización preferida, la pieza que constituye la parte más dura (11) de la tapa (1) es TPU de dureza 59 Shore D; y, también de modo preferido, la pieza que constituye la parte más blanda (12) es TPU de dureza 85 Shore D.

50 Por último, señalar que, opcionalmente, la superficie inferior (12a) de la pieza que constituye la parte más blanda (12) y que define la base almohadillada, presenta un grabado antideslizante, por ejemplo ondulado.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de

realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

- 5 1. TAPA ALMOHADILLADA PARA CALZADO que, aplicable para su incorporación en el tacón (2) de un zapato, fijándose a ella mediante de tetones (3) insertados a presión en orificios (4) previstos al efecto, y estando conformada a partir de dos partes fabricadas con material de distinta densidad, normalmente TPU, una más dura (11) y una más blanda (12), está caracterizada por el hecho de que dicha parte más dura (11) es una pieza superior que define una plataforma plana de grosor variable y de configuración plantar idéntica a la configuración plantar del tacón (2) a que se destina, y de cuya cara superior emergen los tetones (3) de fijación destinados a encajar a presión en los orificios (4) de la base del tacón para sujetar la tapa a este; y dicha parte más blanda (12) es una pieza inferior que define una base almohadillada de configuración plantar semejante a la configuración plantar de la pieza superior que constituye la parte más dura (11), pero con menor dimensión, la cual se fija a esta centrada en su cara inferior, abarcando prácticamente toda la superficie de dicha cara a excepción de un borde perimetral (11a).
- 10
- 15
- 20 2. TAPA ALMOHADILLADA PARA CALZADO, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la pieza inferior que constituye la parte más blanda (12) de la tapa (1) se fija en la cara inferior de la pieza de la parte más dura (11) encajada en un rebaje (11b) practicado en ella al efecto y que define el borde perimetral (11a).
- 25 3. TAPA ALMOHADILLADA PARA CALZADO, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque la pieza que constituye la parte más dura (11) de la tapa (1) es TPU de dureza 59 Shore D.
- 30 4. TAPA ALMOHADILLADA PARA CALZADO, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** porque la pieza que constituye la parte más blanda (12) es TPU de dureza 85 Shore D.
5. TAPA ALMOHADILLADA PARA CALZADO, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada** porque la superficie inferior (12a) de la pieza que constituye la parte más blanda (12) y que define la base almohadillada, presenta un grabado antideslizante.

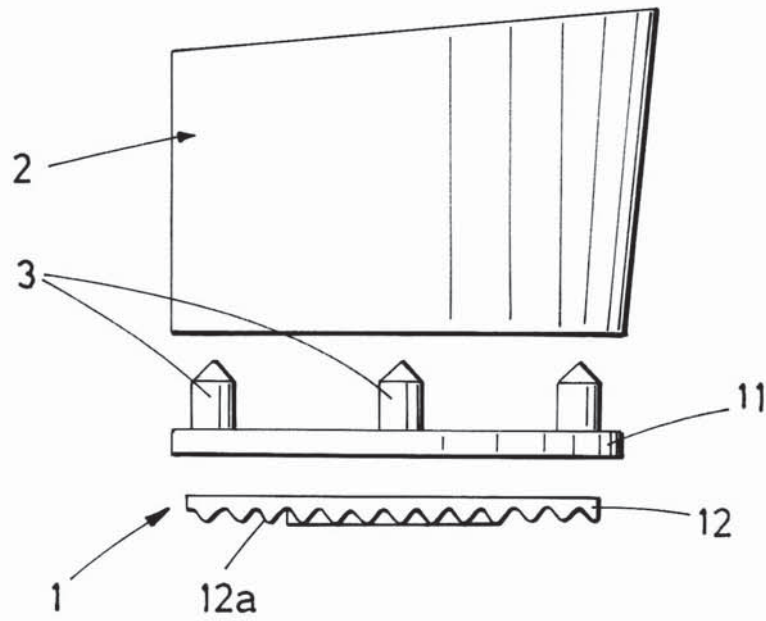


FIG. 1

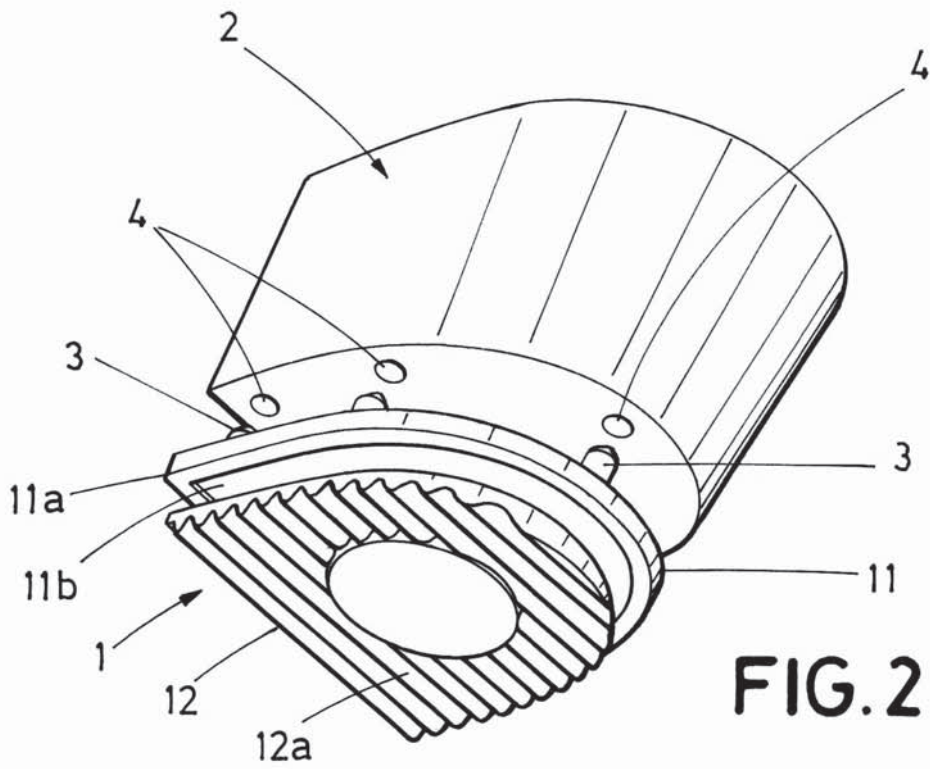


FIG. 2

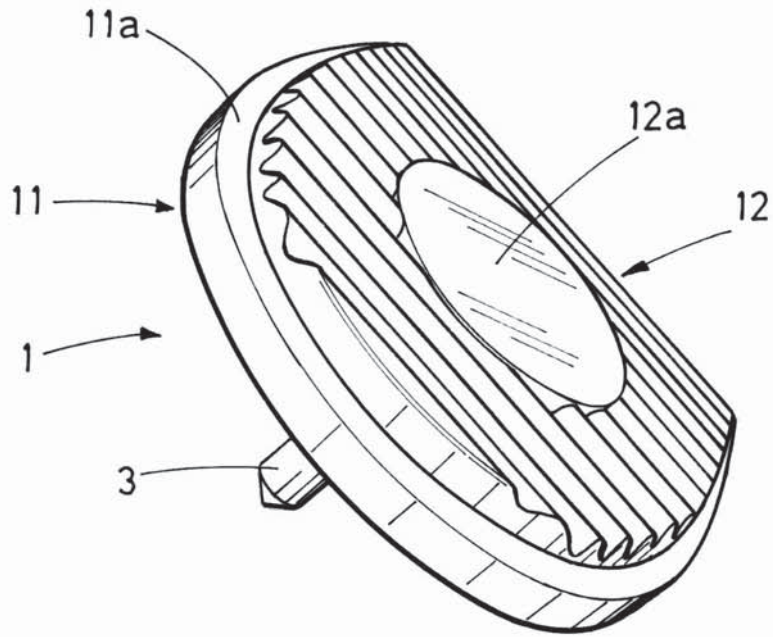


FIG. 3

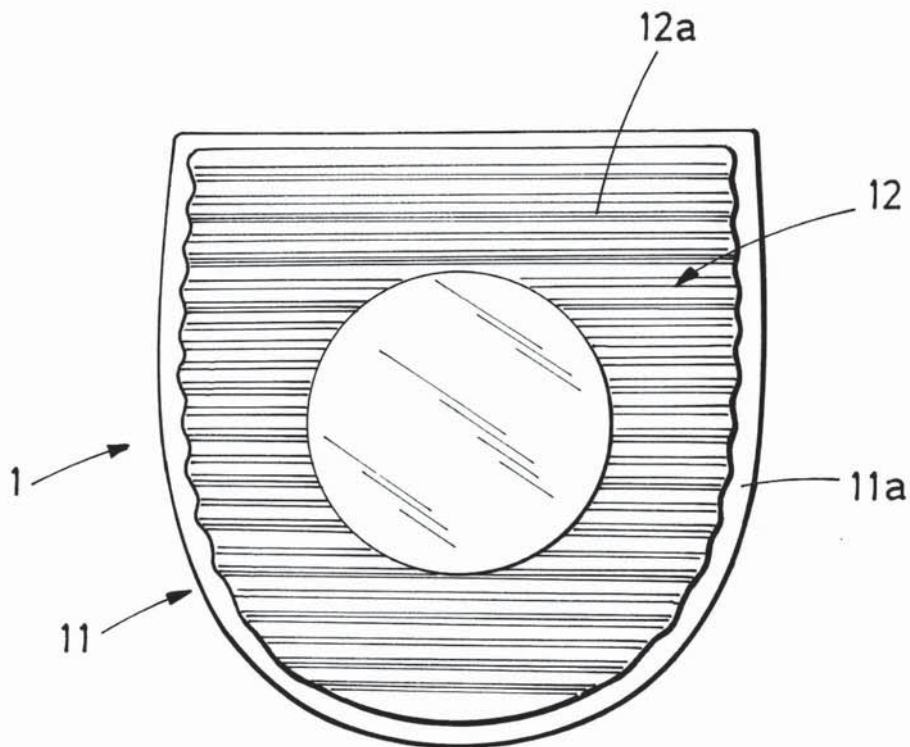


FIG. 4